

# **Informe sobre los Procedimientos de la Comisión de Estupefacientes (CND) 2013**

## **Resumen Ejecutivo**

**Mayo de 2013**



# Informe sobre los Procedimientos de la Comisión de Estupefacientes (CND) 2013

## Resumen Ejecutivo

No es ningún secreto que en los últimos años el régimen de fiscalización internacional de drogas ha estado sometido a un mayor escrutinio y presión por parte de los Estados miembros. Sin embargo, incluso para los estándares más recientes, los 12 meses transcurridos entre la Comisión de Estupefacientes (CND) de 2012 y la de 2013 han sido extraordinarios. Algunos países (o jurisdicciones internas) ya no se están comprometiendo simplemente con políticas anti prohibicionistas que aprovechan la flexibilidad que permiten los tratados existentes, sino que están considerando seriamente, o han decidido adoptar, enfoques que violan las convenciones internacionales de fiscalización de drogas. A pesar de que son cada vez más frecuentes y más fuertes las expresiones de descontento hacia los fundamentos del control de drogas de las Naciones Unidas (ONU), tales pasos no tienen precedentes y representan la amenaza más clara al actual régimen en sus cien años de historia. Fue en este ambiente que los delegados se reunieron en el Centro Internacional de Viena del 11 al 15 marzo de 2013 para el 56º período de sesiones de CND.

No obstante, las reflexiones sobre la CND de este año son complejas. Por un lado, algunos Estados fueron más lejos que nunca en su desafío abierto al actual régimen sobre la base de que, después de un siglo, se necesita una modernización del sistema. El hecho de que el Gobierno de Uruguay esté considerando una política nacional para la regulación del cannabis que violaría la Convención Única del 1961 muestra que, al menos en este caso, hemos ido más allá de la retórica y de meras

posturas. Además, aunque lo expresara en términos de “contención” y de la confianza en los fundamentos del marco de los tratados en su forma actual, el pronunciamiento del Sr. Fedotov según el cual los derechos humanos y las consideraciones de salud pública deben estar en el centro de la respuesta internacional al consumo de drogas y al VIH, representa la continuación de una corriente positiva de cambio que se distancia del enfoque represivo de aplicación de la ley, privilegiado durante demasiado tiempo dentro de la Comisión.

Por otro lado, es difícil hacer caso omiso de varios temas preocupantes. Viena sigue desfasada con respecto a otros organismos del sistema de la ONU en sus relaciones con las organizaciones no gubernamentales (ONG). Esta fue una de las cosas que quedó más clara en el Comité Plenario durante las discusiones sobre la posible participación de la sociedad civil en la revisión de alto nivel el próximo año. Ello a pesar de que éste es sin duda el momento en que se debe contar con toda la experiencia que organismos tanto inter-gubernamentales como no gubernamentales tienen sobre el tema. Por otra parte, es difícil tener una actitud positiva frente al comportamiento del Presidente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) en la reunión de este año con las ONG. El Presidente sigue mostrándose hostil y confuso, sobre todo en relación con el mandato de la JIFE. En efecto, mientras que el ambiente que se respira actualmente incita a pensar en las posibilidades que hay más allá del marco de los actuales tratados, la JIFE, sobrepasando sus competencias en relación con las clasificaciones del régimen actual, ha vuelto a ser un factor importante de inquietud.

A pesar de estas cuestiones importantes, el aspecto posiblemente más memorable de la sesión de 2013 (y algo sobre lo que la JIFE, esta vez, tiene razón), fue un tema que casi no se mencionó: las iniciativas estatales de regulación del cannabis en Colorado y Washington, en los Estados Unidos. A pesar de que Raymond Yans destacó este asunto en su presentación del Informe de la JIFE, lo que al parecer podría convertirse en la primera defección dura del régimen permaneció como el elefante blanco en las dos salas de conferencias. Esto refleja en gran medida la falta de voluntad de la mayoría

de los Estados miembros para hacer frente a cuestiones problemáticas en la CND. La inclinación a pretender que “todo va bien”, según advirtió el delegado de Guatemala, sigue siendo fuerte y dominante. Esta situación alarmante de negación no augura nada bueno para el examen de alto nivel el próximo año ni para la Sesión Especial sobre Drogas de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) en 2016. Sólo cuando se argumente sobre bases realistas se podrá debatir de manera honesta tomando realmente en cuenta las preocupaciones de todos los Estados miembros.

Financiado por:



**OPEN SOCIETY  
FOUNDATIONS**



**ROBERT  
CARR  
FUND**  
for civil society  
networks

International Drug Policy Consortium  
Fifth floor, 124–128 City Road, London  
EC1V 2NJ, United Kingdom

**Teléfono:** +44 (0)20 7324 2975  
**Correo electrónico:** [contact@idpc.net](mailto:contact@idpc.net)  
**Página web:** [www.idpc.net/es](http://www.idpc.net/es)

Copyright (C) 2013 International Drug Policy Consortium All rights reserved